INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de la COMPAÑÍA INNOTECN S.A.

1. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de la compañía INNOTECN S.A. por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.008.

2. - Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.

3. - no se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

4. - Para el ejercicio del 2.009 se espera que la Compañía continué sus operaciones y obtenga mejores resultados.

Atentamente,

Leonardo Rodrigo
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 MAY 2011
Cristian Ordoñez
GUAYAQUIL